



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4265404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

468/00

Salta, 20 SET. 2000

Expediente N° 12.036/88 – Ref. 02/91

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes de a las actividades del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Directora y los integrantes del Cuerpo Colegiado que dirige ese Instituto, elevan su renuncia a sus respectivos cargos.

Que, las presentantes, aclaran que continuarán como miembros titulares del Instituto (IISA).

Que, la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina de este Cuerpo, sugiere aceptar las renunciaciones presentadas por los integrantes del IISA, a partir del 02/12/99, dado que se han vencido los plazos de prórroga y designación según la reglamentación del mismo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 3/2000 del 21/03/2000)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aceptar las renunciaciones presentadas por los integrantes del Cuerpo Colegiado del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), que se detallan a continuación, a partir del día 02 de diciembre de 1.999, dado que se vencieron los plazos de prórroga y designación según la reglamentación del mismo:

- Lic. María Isabel Margalef
- Lic. Marta Julia Jimenez
- Lic. Susana Adriana Herrera de Zelarayán



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

468/00

Salta, 20 SET. 2000

Expediente N° 12.036/88 - Ref. 02/91

- Lic. Ana María Jury

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, personas detalladas en el Artículo anterior y siga a Dirección Administrativa Académica, Dpto. Investigación y Postgrado de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO